



Presentación de solicitudes: Desde el 23 de febrero hasta el 01 de abril de 2016 a las 00:00h (horario peninsular)

Resumen de la convocatoria:

Becas para permitir que jóvenes investigadores básicos y clínicos, en sus primeros años de carrera investigadora en medicina respiratoria, visiten un centro europeo de esta especialidad, diferente al del origen del candidato, con el objetivo de aprender una técnica de investigación no disponible en su centro de origen, al que deberán volver obligatoriamente al acabar la estancia.

Quien puede solicitarla:

Requisitos Solicitantes:

- Profesionales activamente relacionados con el ámbito respiratorio.
- Titulados universitarios en medicina respiratoria (MD, MSc, PhD, MD-PhD).
- Titulado en ciencias como: inmunología, biología, genética, farmacología, bioquímica, etc.
- Profesionales de la salud (enfermeras, fisioterapeutas, etc) que trabajen con enfermedades respiratorias.
- Poseer buen conocimiento de la lengua de la institución de acogida.
- No hay límite de edad, aunque se dará prioridad a los investigadores en los primeros años de su carrera investigadora.

Cómo se solicita:

La solicitud deberá realizarse mediante la [página web](#) habilitada para ello, previo registro en la misma.

Documentación requerida:

- Curriculum vitae.
- Listado de publicaciones.
- Descripción del proyecto.
- Curriculum vitae del supervisor del centro de acogida y su lista de publicaciones.
- Curriculum vitae del supervisor del centro de origen y su lista de publicaciones.

Cuantía: Dependiendo del país de destino entre 2.200 y 3.800€/mes, más entre 220 y 390€/mes por cada hijo.

Duración: Entre 1 y 3 meses.

Criterios de Evaluación:

- Méritos científicos.
- Calificación del candidato.
- Relevancia e innovación.
- Calidad del centro de acogida.
- Calidad del centro de origen.
- Realismo y viabilidad del proyecto.

Más Información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)

 **IMPORTANTE**

Esta convocatoria posee otra fecha límite de envío de solicitudes el 1 de octubre del 2016.

